



CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS, CELEBRADA
EL 05 DE ABRIL DEL AÑO 2021, DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA
PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de abril del año dos mil veintiuno, siendo las catorce horas, con la concurrencia de la Magíster Susana González Rosado, Prefecta Provincial del Guayas, los señores Consejeros que integran el Consejo Provincial y actuando en calidad de Secretario, el abogado Víctor Mieles Cabal, MSc., se inicia la sesión ordinaria convocada para el día de hoy, de manera virtual. En este estado interviene. **-LA SEÑORA PREFECTA:** "Buenas tardes a todos señoras y señores consejeros. Señor secretario proceda a constatar el cuórum exigido por ley que corresponde a esta sesión ordinaria del H. Consejo Provincial del Guayas". **- EL SEÑOR SECRETARIO:** "Muy buenas tardes señores consejeros. Atención por favor. Con su venia Señora Prefecta, procedo a constatar el cuórum de la presente sesión ordinaria que celebra el H. Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas. Consejeros(as): José Yúnez Parra, ausente; Alfaro Mieles Julio, presente; Alvarado Aroca Edson, presente; Asán Wonsang José, presente; Betancourth Valarezo Máximo, ausente; Cantos Acosta Rodolfo, presente; Cañizares Villamar Wilson, presente; Castro Guadamud Luis, presente; Cercado Chóez Ignacio, ausente, Consuegra Granados William, presente; Correa Morán Rina, presente; Décker Gómez Martha, presente; Espinoza Espinoza Elvis, presente; Falcón Ortega Kléber, presente; Fischert Ramos Adrián, presente; Gómez Salazar Xavier, presente; Hernández Altamirano Ángel, ausente; Herrera Méndez Ángela, ausente; Magallanes Banchón Celecia, presente; Martillo Pino José, ausente; Mite Cruz Dany, ausente; Molina Yáñez Jonnatan, presente; Narváez Mendieta Dalton, ausente; Ordóñez Murillo Norma, presente; Orellana Ortíz Pedro, presente; Quiroz Castro Carmelina, ausente; Delegado del consejero Rivera Gutierrez Luigi, Hugo Vera Zambrano, presente; Rodríguez Mancheno Gregorio, presente; Salas Cercado Marvin, presente; Vera Zavala Jorge, presente; la delegada permanente de la doctora Cynthia Viteri Jiménez, Psicóloga Úrsula Strenge Chávez, presente; Yúnez Nowak Juan, ausente; Zambrano Alcívar Álex, presente. Le informo señora Prefecta que se encuentran presentes veintitrés (23) consejeros; por lo tanto, existe el cuórum que dispone la ley". **-LA SEÑORA PREFECTA:** "Existiendo entonces señor secretario el quorum que exige la ley, proceda a dar la lectura del orden del día". **- SEÑOR SECRETARIO:** "Con su venia Señora Prefecta, procedo a dar lectura del orden del día de la presente sesión ordinaria: **1)** Conocimiento y Resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas del Acta de Sesión Ordinaria Celebrada el 16 de marzo de 2021. **2)** Conocimiento y Resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, respecto de la autorización a la Prefecta Provincial del Guayas, Mgs. Susana González Rosado, para la suscripción de los convenios de dación de pago de los siguientes contratos: Contrato de Emergencia Nro. S-CON-69-2020-X-0, que contempla la: "ELABORACIÓN

DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO DAULE UBICADO EN EL CANTÓN COLIMES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS"; Contrato de Emergencia Nro. O-OBR-8-2021-X-0, que contempla la: "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO DAULE UBICADO EN EL CANTÓN COLIMES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS", y; Contrato de Emergencia Nro. L-GPG-7-2020-X-0, que contempla la: "REHABILITACIÓN DE VÍAS DE ACCESO SUR Y ACCESO PRINCIPAL DEL CANTÓN COLIMES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS"; **3)** Conocimiento por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, del informe jurídico contenido en el memorando Nro. GPG-PSP-0826-2021, del 8 de marzo de 2021, suscrito por el Abg. Gustavo Taiano Cuesta, Procurador Síndico Provincial, referente a los informes de la Ejecución Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas del año 2020; **4)** Conocimiento por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, del memorando Nro. GPG-PSP-0887-2021, del 11 de marzo de 2021, suscrito por el Abg. Gustavo Taiano Cuesta, Procurador Síndico Provincial, cuyo contenido es el informe actualizado del estado de las acciones constitucionales que siguen las concesionarias CONORTE S.A. y CONCEGUA S.A., en contra de la Prefectura del Guayas. Hasta aquí la lectura del orden del día".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Señores consejeros y señoras consejeras moción para aprobar el orden del día".- **CONSEJERO FALCÓN:** "Mociono la aprobación del orden del día".- **LA SEÑORA PREFECTA:** Señor Secretario tome votación.- **SEÑOR SECRETARIO:** "Con su venia señora Prefecta, su voto señores Consejeros(as): Alfaro Miele Julio, a favor; Alvarado Aroca Edson, a favor; Asán Wonsang José, a favor; Cantos Acosta Rodolfo, a favor; Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro Guadamud Luis, a favor; Consuegra Granados William, a favor; Correa Morán Rina, a favor; Décker Gómez Martha, a favor; Espinoza Espinoza Elvis, a favor; Falcón Ortega Kléber, a favor; Fischert Ramos Adrián, a favor; Gómez Salazar Xavier, a favor; Magallanes Banchón Celecia, a favor; Molina Yánez Jonnatan, a favor; Ordóñez Murillo Norma, a favor; Orellana Ortíz Pedro, a favor; Delegado del consejero Rivera Gutierrez Luigi, Hugo Vera Zambrano, a favor; Rodríguez Mancheno Gregorio, a favor; Salas Cercado Marvin, a favor; Vera Zavala Jorge, a favor; la delegada permanente de la doctora Cynthia Viteri Jiménez, Psicóloga Úrsula Strenge Chávez, a favor; Zambrano Alcívar Álex, a favor. Señora Prefecta le informo que se ha integrado a esta sesión el Consejero Danny Mite, por lo tanto ha sido considerado dentro de la votación del presente punto del orden del día. Razón por la cual, le informo que por la moción presentada por el consejero Falcón, y apoyada por demás consejeros asistentes a la presente sesión han votado a favor veinticuatro (24) consejeros por lo tanto, **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS: RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.**- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Aprobado el orden del día, señor secretario proceda a dar lectura al primer punto del orden".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Con su venia señora Prefecta. **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: "Conocimiento y Resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas del Acta de Sesión**



CONSEJO PROVINCIAL

DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS

Ordinaria Celebrada el 16 de marzo de 2021. Hasta aquí la lectura del primer punto del orden del día".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Moción para la aprobación del primer punto del orden día, señores consejeros y señoras consejeras".- **CONSEJERO CAÑIZARES:** "Moción para el primer punto señora Prefecta".- **SEÑORA PREFECTA:** "Señor secretario proceda a tomar la votación".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Su voto señores consejeros. Consejeros(as): Alfaro Mieles Julio, a favor; Alvarado Aroca Edson, a favor; Asán Wonsang José, a favor; Cantos Acosta Rodolfo, a favor; Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro Guadamud Luis, a favor; Consuegra Granados William, a favor; Correa Morán Rina, a favor; Décker Gómez Martha, a favor; Espinoza Espinoza Elvis, a favor; Falcón Ortega Kléber, a favor; Fischert Ramos Adrián, a favor; Gómez Salazar Xavier, a favor; Magallanes Banchón Celecia, a favor; Mite Cruz Dany, a favor; Molina Yánez Jonnatan, a favor; Ordóñez Murillo Norma, a favor; Orellana Ortíz Pedro, a favor; Delegado del consejero Rivera Gutierrez Luigi, Hugo Vera Zambrano, a favor; Rodríguez Mancheno Gregorio, a favor; Salas Cercado Marvin, a favor; Vera Zavala Jorge, a favor; la delegada permanente de la doctora Cynthia Viteri Jiménez, Psicóloga Úrsula Strenge Chávez, a favor; Zambrano Alcívar Álex, a favor. Le informo señora Prefecta que la moción presentada por el consejero Cañizares y apoyada por los consejeros Alfaro, Strenge, Falcón y los demás consejeros asistentes a la presente sesión, han votado a favor veinticuatro (24) consejeros. Por lo tanto, **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS, RESUELVE APROBAR POR UNANIMIDAD EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2021.**- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Aprobado entonces el primer punto del orden del día, señor secretario proceda a dar lectura del siguiente punto".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** Con su venia señora Prefecta.- **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** "Conocimiento y Resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, respecto de la autorización a la Prefecta Provincial del Guayas, Mgs. Susana González Rosado, para la suscripción de los convenios de dación de pago de los siguientes contratos: Contrato de Emergencia Nro. S-CON-69-2020-X-0, que contempla la: "ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO DAULE UBICADO EN EL CANTÓN COLIMES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS"; Contrato de Emergencia Nro. O-OBR-8-2021-X-0, que contempla la: "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO DAULE UBICADO EN EL CANTÓN COLIMES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS", y; Contrato de Emergencia Nro. L-GPG-7-2020-X-0, que contempla la: "REHABILITACIÓN DE VÍAS DE ACCESO SUR Y ACCESO PRINCIPAL DEL CANTÓN COLIMES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS. Hasta aquí la lectura del segundo punto del orden del día".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Moción para la aprobación del segundo punto del orden del día, señores consejeros y señoras consejeras".- **CONSEJERO ORDOÑEZ.** "Buenas tardes señora Prefecta, compañeros alcaldes, compañeros parroquiales, mociono el punto dos".- **SEÑORA PREFECTA:** "Moción presentada por la alcaldesa Jackeline Ordoñez, señor Secretario sírvase a tomar votación, por favor".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Su voto señores

consejeros. Consejeros(as): Alfaro Mieles Julio, a favor; Alvarado Aroca Edson, a favor; Asán Wonsang José, a favor; Cantos Acosta Rodolfo, a favor; Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro Guadamud Luis, a favor; Consuegra Granados William, a favor; Correa Morán Rina, a favor; Décker Gómez Martha, a favor; Espinoza Espinoza Elvis, a favor; Falcón Ortega Kléber, a favor; Fischert Ramos Adrián, a favor; Gómez Salazar Xavier, a favor; Magallanes Banchón Celecia, a favor; Mite Cruz Dany, a favor; Molina Yáñez Jonnatan, a favor; Ordóñez Murillo Norma, a favor; Orellana Ortíz Pedro, a favor; Delegado del consejero Rivera Gutierrez Luigi, Hugo Vera Zambrano, a favor; Rodríguez Mancheno Gregorio, a favor; Salas Cercado Marvin, a favor; Vera Zavala Jorge, a favor; la delegada permanente de la doctora Cynthia Viteri Jiménez, Psicóloga Úrsula Strenge Chávez, a favor; Zambrano Alcívar Álex, a favor. Le informo señora Prefecta que la moción presentada por la consejera Ordoñez, apoyada por los consejeros Castro, Mite, Alfaro, Magallanes y demás consejeros asistentes a la presente sesión, han votado a favor veinticuatro (24) consejeros. Por lo tanto, **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS. RESUELVE POR UNANIMIDAD AUTORIZAR A LA PREFECTA PROVINCIAL DEL GUAYAS, MGS. SUSANA GONZÁLEZ ROSADO, LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONVENIOS DE DACIÓN DE PAGO DENTRO DE LOS SIGUIENTES CONTRATOS DE EMERGENCIA: CONTRATO DE EMERGENCIA NRO. S-CON-69-2020-X-0, QUE CONTEMPLA LA: "ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO DAULE UBICADO EN EL CANTÓN COLIMES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS, CUYO CONTRATISTA ES LA COMPAÑÍA RODRIGODELSALTO CÍA. LTDA., POR UN VALOR DE USD\$146.739,98; CONTRATO DE EMERGENCIA NRO. O-OBR-8-2021-X-0, QUE CONTEMPLA LA: "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO DAULE UBICADO EN EL CANTÓN COLIMES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS, CUYO CONTRATISTA ES LA COMPAÑÍA INESTRUCSUR INGENIERÍA DE ESTRUCTURAS DEL SUR DE AMÉRICA S.A., POR UN VALOR DE USD\$11'411.729,37, Y; CONTRATO DE EMERGENCIA NRO. L-GPG-7-2020-X-0, QUE CONTEMPLA LA: "REHABILITACIÓN DE VÍAS DE ACCESO SUR Y ACCESO PRINCIPAL DEL CANTÓN COLIMES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS, CUYO CONTRATISTA ES LA COMPAÑÍA SUDAMERICANA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES SUDINCO S.A. POR UN VALOR DE USD\$7'728.091,65.- LA SEÑORA PREFECTA: "Aprobado entonces el segundo punto del orden del día, señor secretario proceda a dar lectura del tercer punto del orden del día".- EL SEÑOR SECRETARIO: "Con su venia señora Prefecta.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: "Conocimiento por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, del informe jurídico contenido en el memorando Nro. GPG-PSP-0826-2021, del 8 de marzo de 2021, suscrito por el Abg. Gustavo Taiano Cuesta, Procurador Síndico Provincial, referente a los informes de la Ejecución Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas del año 2020. Hasta aquí la lectura del tercer punto del orden del día".- LA SEÑORA PREFECTA: "Señores Consejeros, señoras Consejeras, este punto es de conocimiento**



CONSEJO PROVINCIAL

DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS

para ustedes, y no existiendo algún comentario o pregunta, ya que cumplimos con los plazos establecidos en pasar la información días anteriores, asumimos que podemos continuar con el cuarto punto, por lo tanto señor Secretario proceda a dar lectura del cuarto punto del orden del día".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Con su venia señora Prefecta. **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** "Conocimiento por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, del memorando Nro. GPG-PSP-0887-2021, del 11 de marzo de 2021, suscrito por el Abg. Gustavo Taiano Cuesta, Procurador Síndico Provincial, cuyo contenido es el informe actualizado del estado de las acciones constitucionales que siguen las concesionarias CONORTE S.A. y CONCEGUA S.A. en contra de la Prefectura del Guayas. Hasta aquí la lectura del cuarto punto del orden del día".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Señores consejeros, señoras consejeras, si es de su interés como sé que es así, vamos a darle unos breves minutos al Procurador Síndico solamente para que haga una ayuda memoria de la información general de saber cómo es la situación, después de haber iniciado los procesos, y judicializados los procesos contra las concesionarias CONCEGUA y CONORTE, así que paso la palabra al Dr. Gustavo Taiano".- **PROCURADOR SÍNDICO PROVINCIAL:** "Buenas tardes, señores consejeros, señores alcaldes, señores de la juntas parroquiales, un gusto saludarlos el día de hoy, para informar que las Acciones de Protección en primera instancia se ganaron nueve de las once que presentaron en contra de la Prefectura del Guayas y en segunda instancia, de las once tenemos resultados favorables con seis, tres de CONCEGUA y tres de CONORTE, esto en las Resoluciones el total de las multas que fueron resueltas en la Corte de Justicia, suman un valor de USD\$30'501.800,68, en el caso de CONCEGUA las multas por las tres resoluciones judiciales suman USD\$7'754.490,67, mientras que CONORTE suman USD\$22'756.000, hasta aquí nuestro informe, ya que es necesario que estén totalmente informados y con conocimiento de causa de que la Prefectura del Guayas no ha parado y que seguimos trabajando por el beneficio de los ciudadanos, comandado por la señora Prefecta Susana González, si tiene alguna duda adicional estamos a la orden para responder.- **SEÑORA PREFECTA:** "Sólo quiero acotar algo del informe rendido por el Dr. Taiano, es que una vez concluida estas etapas, nosotros estamos listos para iniciar la coactiva que procede, dado que cumple con lo establecido en la parte legal del porcentaje no ejecutado de obras.- **PROCURADOR SÍNDICO PROVINCIAL:** "En efecto señora Prefecta, ya la Dirección Provincial de Concesiones nos ofició a nosotros como Procuraduría, aquí también se encuentra presente la Directora Provincial Financiera, que seguramente ya fue oficiada, para consultar en nuestro caso si existe algún proceso administrativo abierto y el día de hoy responder que no existen casos abiertos y la Dirección Provincial Financiera seguramente responderá si han pagado y si no pues se tendrá que iniciar el proceso administrativo que es necesario para iniciar la coactiva.- **SEÑORA PREFECTA:** "Este punto más que nada por conocimiento señores consejeros, siempre es importante que ustedes estén informados y ante cualquier eventualidad, muchas veces se presta para la suspicacia como ha pasado estas últimas semanas, donde se pregunta cuál es

el estatus quo de la situación, después de, con valentía y gracias a su respaldo, haber iniciado estos procesos, lo que hicimos fue ser respetuosos de la judicialización de los mismos, sin embargo creo que ustedes al transitar a lo largo y ancho de las vías concesionadas que una era la situación antes de haber iniciado los procesos de exigir lo de Guayas, lo que le corresponde a Guayas, las obras y el mantenimiento de vías, hemos visto el resultado, el resultado es que hemos podido inaugurar dos puentes, dos ampliaciones de puentes, estamos en el tercero vía a Naranjal, es evidente porque ustedes transitan por ahí, solamente es eso, son los frentes de obra, los mantenimientos de vías, también en las señaléticas nocturnas, que también el Director Provincial de Concesiones que nos acompaña en esta sesión ejecutó con el equipo técnico respectivo, lo que quiero decir es que más allá de ser respetuosos, de guardar silencio unas semanas, no significa que nuestro equipo técnico, operativo, jurídico legal, no esté haciendo su trabajo, por el contrario, creo que hemos sido sumamente respetuosos de poder informar a tiempo de todos los procesos tal cual como se están dando. Debo informarle al Consejo en pleno que a partir de hoy recibiendo todos los informes laborales como corresponde en el marco legal, estamos listos para iniciar la cobranza, las coactivas, las acciones de cobro como corresponde una vez cumplido lo establecido por la ley, así declaro terminada la presente sesión, gracias por su asistencia". -----

-----Las resoluciones adoptadas durante la sesión, se realizan siguiendo el procedimiento parlamentario establecido en los artículos 321, 322 y 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Se deja constancia expresa que los documentos que se entregaron en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las catorce horas y cuarenta ocho minutos; y no habiendo otro punto que tratar, la MGS. Susana González Rosado, Prefecta Provincial del Guayas, da por terminada la sesión.

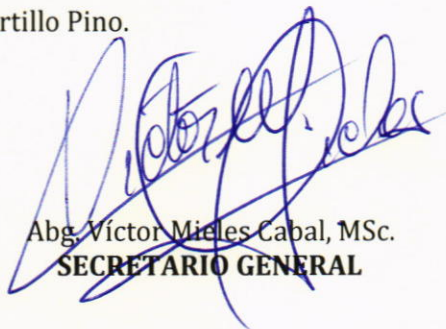
Susana González Rosado, Mgs.
PREFECTA PROVINCIAL DEL GUAYAS
MGDA/HGP

Abg. Victor Mielles Cabal, MSc.
SECRETARIO GENERAL



CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS

FE DE ERRATAS: En las páginas de la 1 a la 5, se menciona por error al consejero Jorge Vera Zavala, el mismo que no estuvo presente en la sesión ordinaria de esa fecha, siendo lo correcto el consejero José Martillo Pino.

Una firma manuscrita en tinta azul que parece decir "Victor Mielles Cabal".

Abg. Víctor Mielles Cabal, MSc.
SECRETARIO GENERAL